ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

NUMERO 010-2026

AGOSTO 28 DEL 2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS PARA LAS PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS TALLERES DE ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO DE SINCELEJO-SUCRE**.**

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN LA FECHA SE PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA PRESENTADA POR SONIDO ELECTRONICO S.A.S, CON (NIT. /CC:) 900420340-6 PARA AMPARAR EL CONTRATO NO. 013-2026.

PARA EL EFECTO, SE RECIBE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARA, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A FAVOR DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO NUMERO CRC-100035809, CON FECHA DE EXPEDICIÓN 28 DE AGOSTO 2026, EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL LA CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.355.163	27/08/2026	02/10/2026

COMPARADOS LOS AMPAROS, VALORES Y VIGENCIAS CONTENIDAS EN LA PÓLIZA, LA MISMA SE AJUSTA A LO REQUERIDO POR LA INSTITUCION A TRAVÉS DEL CONTRATO NUMERO 013-2026 Y EN CONSECUENCIA SE IMPARTE LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA NUMERO CRC-100035809.

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO
RECTOR